

VISTO:

La Res. DNAT-2021-101 – relacionada a la designación de los alumnos - AUXILIARES ESTUDIANTILES – para el área DISCIPLINAR DE QUIMICA - para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2020-2021 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 03 realizada el 23 de marzo de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021- 101 – relacionada a la designación de los alumnos - AUXILIARES ESTUDIANTILES – para el área DISCIPLINAR DE QUIMICA - para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2020-2021 de esta Facultad, con cargo a lo fijado por Res. CS 290/19, Res. 2021-750 y R.2021-0131, a saber:

| ALUMNO | DESDE | Hasta | Dedicación | Momento |
|---|----------|----------|--------------------|------------------|
| 1) Marcelo Juan Gabriel LIENDRO - DNI N° 37.538.758 | 01/03/21 | 16/07/21 | 20 horas semanales | Momento II y III |
| 2, Leonardo Javier PISTAN – DNI N° 38.820.012 3) Moira Nuria Evelin MARTINEZ – DNI N° 40.659.889 4) Mauro Ezequiel BURGOS – DNI N°36.707.515 | 01/03/21 | 30/04/21 | 20 horas semanales | Momento II |

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a interesado, Profesores Coordinadores, Escuelas de esta Facultad, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales